



CÁMARA DE DIPUTADOS
SECC. VENTANILLA UNICA
RECIBIDO

22 OCT 2025

HORA: 9:05	FIRMA
Nº REG. 15	MS

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 14 de octubre de 2025
P. N° 741/2024-2025

CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA
RECIBIDO

22 OCT 2025

HORA 10:13	FIRMA
Nº REGISTRO 15	Zk

Señor:
Dip. Omar Al Yabhat Yujra Santos
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS
Presente. -

CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
R 6178 O
RECIBIDO
22 OCT 2025

HORA 12:30	FIRMA
Nº REGISTRO	Nº FOJAS

Señor Presidente:

De conformidad con lo previsto en el numeral 5 del Artículo 163 de la Constitución Política del Estado, adjunto a la presente me permito remitir a la Cámara de Diputados, el Proyecto de Ley N° 329/2024-2025 C.S. “**QUE DECLARA PRIORIDAD NACIONAL, LA INCORPORACIÓN A LA RED VIAL FUNDAMENTAL DE LA CARRETERA EN LOS TRAMOS, PORCO, CHICHUYO, KORKA, GIRA PALCA, CARACOTA, LACAYA, CERRO URU PALCA, CHECOCHI, LINCHA NORTE, SARA, SANAGATI, SAN JORGE, KETACOCHI, TOROPALCA, CKARA CKARA, QUIRVE, LINCHA Y TUMUSLA; INTERCONECTANDO A LOS DEPARTAMENTOS DE POTOSÍ, CHUQUISACA Y TARIJA”.**

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores*

PROYECTO DE LE 329/2024-2025 C.S.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO I. Se declara prioridad nacional, la incorporación a la Red Vial Fundamental de la Carretera en los tramos, Porco, Chichuyo, Korka, Gira Palca, Caracota, Lacaya, Cerro Uru Palca, Checochi, Lincha Norte, Sara, Sanagati, San Jorge, Ketacochi, Toropalca, Ckara Ckara, Quirve, Lincha y Tumusla, interconectando a los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Tarija.

II. El Órgano Ejecutivo a través del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (Administradora Boliviana de Carreteras), en coordinación con las entidades territoriales autónomas correspondientes, en el marco de sus competencias, deberán realizar gestiones necesarias para promover el cumplimiento de la presente Ley.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Roberto Padilla Bedoya
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores*

RESOLUCIÓN CAMARAL N° 093/2024-2025

LA CÁMARA DE SENADORES,

De conformidad a lo establecido en la Disposición Final Segunda del Reglamento General de este Cuerpo Legislativo,

R E S U E L V E:

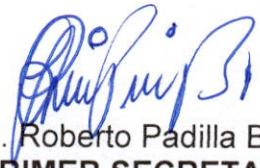
Dispensarse de la observancia del Reglamento General de la Cámara de Senadores, para el tratamiento del Proyecto Ley “**QUE DECLARA PRIORIDAD NACIONAL, LA INCORPORACIÓN A LA RED VIAL FUNDAMENTAL DE LA CARRETERA EN LOS TRAMOS, PORCO, CHICHUYO, KORKA, GIRA PALCA, CARACOTA, LACAYA, CERRO URU PALCA, CHECOCHI, LINCHA NORTE, SARA, SANAGATI, SAN JORGE, KETACOCHI, TOROPALCA, CKARA CKARA, QUIRVE, LINCHA Y TUMUSLA; INTERCONECTANDO A LOS DEPARTAMENTOS DE POTOSÍ, CHUQUISACA Y TARIJA”.**

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES



Sen. Roberto Padilla Bedoya
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES